



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 23 OCT 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000206/2012, del Proyecto de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

- Expte. CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000206/2012 “Estudios de resistencia a estrés ambientales en aislamientos de *Corynebacterium pseudotuberculosis* y *Rhodococcus equi*, agentes causales de enfermedades zoonóticas” Dir. Dra. Silvia E. Belchior, Co Dir. Álvarez Héctor M.

UNIDAD EJECUTORA

Apellido y Nombre	Responsabilidad
Estevao Belchior Silvia	Director
Álvarez Hector M.	Co Director
Álvarez Laura A.	Investigador
William Aillin	Investigador

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 384 - 12

Dra. MÓNICA LILIANA FREJE  
Sec. Investigación y Postgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

Mrs. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.